



JUNTA DE ACLARACIONES PARA LICITACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

En la Cabecera Municipal de **Apazapan, Ver.**, siendo las 10:00 horas del día **28 DE JUNIO DE 2024**, encontrándose reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del Honorable Ayuntamiento de **Apazapan, Ver.**, ubicada frente al parque Municipal con domicilio Avenida 16 de Septiembre S/N colonia Centro de esta cabecera Municipal de **Apazapan, Ver.**, preside el presente acto la C. la **L.C YESICA MORALES BAIZABAL**, Contralora Municipal y el C. **ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ**, Director de Obras Públicas; con la finalidad de realizar la Junta de aclaración referente a la **OBRA No. 2024300170008**. Relativa a la Ejecución y adjudicación de: **"REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO INFANTIL, EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN"**, del Municipio de Apazapan, bajo el número de LICITACIÓN POR INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS No. **2024300170008**.

Las preguntas que ejecuten los participantes o personalidades asistentes serán escritas en orden de aparición y al final de recabar todas las preguntas se dará respuesta según mismo orden.

(NO HAY PREGUNTAS)

Dando contestación a las preguntas.

(NO HAY PREGUNTAS)

Los documentos adjudicatarios solicitados presentados por el licitante, se procederán a su análisis de conformidad con lo establecido en la Ley, oficio de invitación y en las disposiciones aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

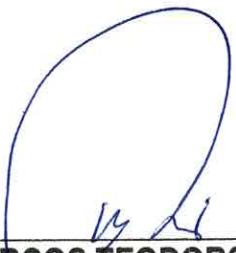
APAZAPAN
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2022 - 2025
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

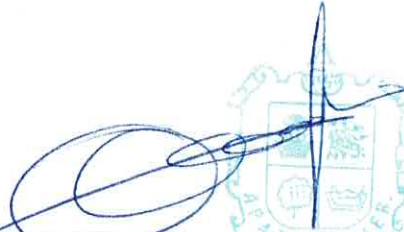
APAZAPAN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

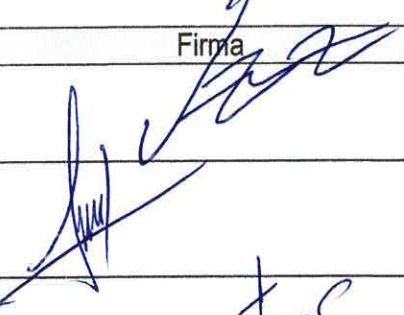


No existiendo alguna otra pregunta referente a dicha acta de aclaración se cita al licitantes a presentarse el día **02 DE JULIO DE 2024, A LAS 14:00 HORAS** donde se realizara la apertura de proposiciones, técnicas y económicas y No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente Acta; estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluido a las 11:00 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen el presente, para constancia de todos los que en el intervinieron.

"Por el Honorable Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz de Ignacio de la Llave."


ING. MARCOS TEODORO CUELLAR
RODRIGUEZ
Director de Obras Públicas


L.C. YESICA MORALES BAIZABAL
Contralora Municipal

Representante Acreditado/ Empresa	Firma
RAMON VELASCO MENDOZA	
PAOLA VISTA HAKIM	
EDGAR OMAR SIMBRON ORTEGA	

.C.P. Archivo.